



## El Centro Estatal de Mediación y Conciliación brinda servicio en nueva ubicación, en el centro de la ciudad de San Luis Potosí

---



Al inaugurar las nuevas instalaciones del Centro Estatal de Mediación, el Magistrado Presidente Arturo Morales Silva invitó a la población a aprovechar los beneficios de la mediación para la solución de controversias, como una opción simple, rápida, gratuita y eficaz.

En su nueva ubicación en el centro de la ciudad de San Luis Potosí y con una sede alterna en la Ciudad Judicial “Presidente Juárez”, para la atención a personas adultas mayores y a personas con alguna discapacidad, el Centro Estatal de Mediación y Conciliación da un paso importante en la consolidación de los mecanismos alternativos de solución de controversias, contribuyendo a la impartición de justicia y fomentando la cultura de la paz.

Al respecto, el Magistrado Arturo Morales Silva dijo que, con este cambio de instalaciones, se pretender acercar más a la población a la justicia alternativa, garantizando el derecho humano de acceso efectivo a la justicia, con la guía de personal capacitado para que, a partir de la autocomposición, las personas puedan resolver sus disputas de manera efectiva.

ooo